

En Orense al mes... 1
Fuera al trimestre... 3'50
Extranjero semestre... 15
Portugal id... 9

Pago anticipado

OFICINAS

Progreso, 52, bajos



AÑO IX

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 27 de Junio de 1906

ANUNCIOS
a precios convencionales

Todo anuncio habrá de satisfacer el impuesto y recargos que prescriben las leyes del Timbre.

OFICINAS

Progreso, 52, bajos



NUM. 2.277

REACCIÓN PROGRESIVA

Soy optimista sin reparos: lo confieso. Pero en los optimismos de mi alma, no llama deslumbradora la ilusión, no impera orgullosa la fantasía...

Por eso, en mis palabras de ventura, no refluje el apasionamiento sectario; no se exterioriza la conciencia de un parcial: se paladea, se gusta, la verdad sincera de un pensamiento; la clarividencia lozana de una idea.

Yo creo que España, se fortalece; reacciona con violencias inesperadas de protesta; con ardores vivísimos de bienestar, y a mis palabras son para el pesimista, fantasmagorías de augur ó perspectivas de vidente, culpa de ello tiene, el enervador desaliento que asola su alma...

¡La desesperación de su espíritu enfria con tan absurdos titubeos todo aliento regenerador que ya no me extraña cualquier desoreimiento vergonzoso!

Que España despierte; que España comience a sentir el natural deseo de progreso, es cosa de todos sabida; por muy pocos ó casi ninguno negada; es un hecho que nadie deja de reconocer...

Hay una prueba clara, evidente, innegable, que demuestra el vigoroso despertar de las energías nacionales: su lenta pero segura rehabilitación. Es: la energía y enconada campaña iniciada, ya en pro, ya en contra del nuevo arancel.

En este aunamiento clamoroso, de voluntad, es una indolencia casi secular la que espesa de sí el cuerpo de la nación; una apatía suicida la que se desarraigara siquiera momentáneamente de su espíritu.

En esta concentración rápida de afines intereses, es toda una época de fraticidas competencias que cae desmenuzada por la comunión defensiva; todo un período de individuales egoísmos que se ve pulverizado por la unidad de aspiración; es una larga etapa de temores y recelos... que interrumpe su lucha de escaramuzas para dar la batalla final.

La confección del nuevo arancel ha sido el mejor estimulante de nuestras dormidas energías; el acicate más poderoso de nuestros debilitados arcos. Sus bases, no muy apropiadas a la importancia de nuestra riqueza, han provocado con absurdas valoraciones, la protesta enérgica en muchas provincias; el clamor unánime en muchas regiones; han sido causa de necesarias coincidencias; de convenientes agrupamientos; de perentorias y deseables ligas.

Todas las regiones de la península se consideran preteridas. Todas ven en las nuevas tarifas algún respingo mortificante; algún desamparo ilógico; no hay ninguna que asienta satisfecha a sus determinaciones. Y es porque, entre la variedad productora de nuestras regiones, no hay enlace unificador; paralelismo comercial; nota fatalmente la ausencia de coordinación de riqueza. Lo que para una es base de engrandecimiento, es para otra asiento de ruina, y si las pretensiones de esta la favorecen, las aspiraciones de aquella la perjudican; así se estableció entre algunas esa lucha recia, enconada, que tanto debilita sus intereses y aun pudiera decirse que los merma considerablemente.

Sin embargo, esta conmoción violenta, radical, que parece operarse en el espíritu productor español con motivo de las nuevas Bases arancelarias, es saludable, beneficiosa; infundidora de robustez; provocadora de sana reacción; indica alientos poderosos de vitalidad; tenaces deseos de consolidación; es, prueba evidente de progreso.

Esto de qué las fuerzas vivas de la nación, se pongan en actividad, muestren su vigor, en terca defensa de sus intereses hoy amenazados por una injustificada horfandad, es cosa más importante de lo que a primera vista parece, tiene mayor realce del que aparentemente nos muestra.

Ya no se resignan los productores españoles a un simple mensaje de protesta, á uno que otro mendigante ruego; sino que poseídos de sí mismos, conscientes de sus derechos, reunidos en sólido y pesado bloque de comunidad, claman en voz alta, en los mítines, en las asambleas; ante el Gobierno, ante el rey; enconados por sus aspiraciones á los diputados; amen-

nazan con enérgica resistencia al Gobierno, y prueban en todos momentos la tenacidad de sus rebeldes propósitos. Hacen bien: solo así podrán hacerse oír por gobiernos sordos á toda protección eficaz, á todo apoyo inmediato: solo de esta manera conseguirán ver realizados sus justos deseos. De sobra probado está, que, en España, solo los que chillan, los que vociferan, obtienen algún resultado práctico; que solo el que traspasa los bien precisados límites de la moderación adquiere notoriedad. Torpes serían si no aprovecharan la enseñanza.

V. M. M.

La medalla de la boda



De Aniceto Marinas, el notable escultor y académico, es la medalla que reproducimos, conmemorativa de la boda de SS. MM. D. Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia de Battenberg.

COsas DE AFUERA

Un desahuciado enérgico

Telegrafían de Argel que en Bugia, un comerciante que habita en la parte nueva de la ciudad, llamado Emilio Moreau, acaba de ponerse en abierta y armada rebeldía contra la autoridad y contra el universo mundo, si fuera ello necesario.

Abrumado el comerciante por sus acreedores, éstos delegaron al hujer Linoux para que se apoderase de él. El hujer se personó acompañado por un comisario de policía, y ambos cerraron y sellaron el almacén de Moreau, nada más que esto.

Pero, apenas se habían ido, Moreau arrancó los sellos, entró en su almacén é hizo sacar todo cuanto allí había de valor.

Pocos días después, el 17 de Junio, el comisario Braschi, acompañado de Linoux, fué al almacén para proceder á la liquidación y venta de los efectos, y pagar con su importe á los acreedores; pero se encontró el local fortificado en toda regla, como para resistir un largo asedio; dentro estaba Moreau, bien provisto de armas, municiones y comestibles.

Se le interpelló desde fuera y no contestó; ¿para qué? Se dió el orden de romper la puerta, y cuando algunos de los ladrillos saltaban oyóse una gran explosión dentro del edificio alemán. La gran multitud que se había reunido, fué presa de fuerte emoción: allí iba á pasar algo muy gordo.

Subió un joven á la brecha abierta en lo alto de la entrada, pero bajó á escape, el almacénista le había apuntado con un gran revólver. Entró otro más valiente y entabló parlamento con el sitiado, quien declaró estar dispuesto á morir matando; al primero que avanzara le saltaría el cráneo.

Intervino el comisario y recibió esta poco tranquilizadora respuesta:

—Nadie entrará aquí, porque mataré al primero que pase la puerta. No lo intentéis ú os alojo una bala en la frente. Ni entraréis vos ni nadie; sabedlo.

En vista de tanta fiereza, fueron suspendidas las hostilidades en medio de la risa general, y la casa quedó guardada por la policía.

Se previno á todas las autoridades; se tomaron precauciones y... así quedaban las cosas en la fecha del telegrama: no se sabe que giro tomará este asunto, mitad ridículo, mitad trágico; lo que no puede desconocerse es el valor de Mr. Moreau; ¡perdido por mil...!

DESDE CHANTADA

ROBO EN CUADRILLA

En la semana anterior fué asaltada por una partida de ladrones la casa de un hacendado labrador de la parroquia de Negreira, término municipal de Chantada.

El hecho sucedió á las nueve y media de la noche, en el momento en que una criada abría una puerta, que comunica por medio de un patio con la cuadra del ganado, al cual, á aquella hora, se iba á dar un pienso.

Los bandidos penetraron en la casa, pero la criada, conocedora de la vivienda, apagó la luz, pasó por entre los ladrones y llegó junto á su amo, cerrando consigo la puerta, en el momento que era empujada.

El dueño de la casa saltó por una ventana, sin ser visto, avisó á los vecinos y todos los mozos del lugar rodearon la finca, en el momento en que los ladrones rompían la puerta á hachazos y con golpes de un gran martillo, que en el país se llama marra.

Los ladrones, al verse sorprendidos, se parapetaron en la casa entibiándose una batalla entre ellos y los vecinos del lugar de Veiga, disparándose infinidad de tiros, sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracias.

Los bandidos, una vez agotadas las copiosas municiones, intentaron salir y lo consiguieron, no sin sufrir una lluvia de piedras, disparadas por los campesinos. Al siguiente día se encontró en un monte próximo al lugar del suceso, á un hombre de 64 años de edad, que estaba bandido, sin poder moverse, y declaró ser uno de los bandidos.

Fué conducido con la posible comodidad á la cárcel de Chantada, donde falleció á las ocho horas próximamente de su ingreso.

Se dice que denunció como investigador del robo, á un vecino de la parroquia de Belesar, que es aguacil del Juzgado municipal de Chantada, el cual ha sido detenido.

No delató á ninguno de los bandidos que penetraron en la casa, limitándose á decir que unos eran de Orense, otros de Lugo y algunos de Monforte, ignorándose si dijo verdad.

Noticias generales

Comunican de San Petersburgo que se observa gran revuelo entre los militares. En algunas provincias continúan las sublevaciones.

Continúa en el mismo estado la huelga de pañaderos.

Los obreros de la Administración militar no alcanzan á abastecer la mitad de la población.

En Pietot-w se temen nuevas matanzas.

Se prepara para el mes próximo en San Pedro de Calaf una suelta de 12.000 palomas mensajeras de varios países, en celebración del ensayo regio.

Dicha suelta la organizará la Sociedad Colombófila de Barcelona.

En el mes de Agosto próximo visitará el puerto de Villagarofa la escuadra española.

A mediados de la semana próxima saldrá para Suiza con sus hijos, S. A. el Príncipe viudo de Asturias.

La nota que ha dirigido el gobierno francés al español, acerca de los aranceles, nada dice de denunciar el tratado de comercio del día 1.º de Julio.

Limitase á fijar la fecha en que ha de empezar á examinar el nuevo arancel.

Un despacho expedido en Filadelfia participa que la inspección de los matadores de aquella ciudad, ha descubierto que de los 173 matadores allí existentes, 60 se hallaban en un estado repugnante de suciedad.

Algunos no se habían limpiado desde hacía varios meses.

Los inspectores averiguaron que en un barrio, habitado por judíos rusos, servían de metaderos los dormitorios.

Un cablegrama de Nueva York añade que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, se propone meter en la cárcel á varios directores del trust de los aceites.

Protección á los árboles y plantas

El digno inspector de escuelas de esta provincia, D. Salvador de J. y Ponsoda, ha editado unos elegantes carteles con alegorías alusivas, en que se contienen importantes máximas dirigidas á los niños, con objeto de inculcar en ellos el cariño á los árboles y á las plantas; no resistimos á la tentación de copiar algunos de ellas:

«Cortar un árbol, es privar á la sociedad de uno de los elementos que más contribuyen á la salud de los habitantes.

Los arbolitos nuevos, deben ser cuidados con cariño por los niños.

Doblar sus tiernos troncos, es propio de niños perversos.

Introducir clavos en ellos, cortar sus ramas con navaja y arrancar la piel que cubre el tronco y las ramas, es sólo de niños sin corazón y mal educados.

Maltratar un árbol, es doblar ó cortar sus ramas.

Maltratar un árbol es destruir su corteza.

Maltratar un árbol, es picar ó cortar sus raíces.

Maltratar un árbol, es no cuidarlo con labores, con abonos y con riegos.

Los árboles que son respetados, se crían frondosos y lozanos.

Los que no lo son, languidecen, se debilitan y mueren antes de llegar á su desarrollo.

Las plantas y las flores encerradas en habitaciones y dormitorios, vician el aire y son perjudiciales para la salud.

Las plantas y flores de los jardines, aromatizan la atmósfera y hermosean los parques, las plazas y los paseos. Son propiedad de todos, y todos deben respetarlas.

Niñas: cuidad las plantas.—Niños: acariaciad las flores.—Niños: respetad los frutos.—Niños: reprended á quienes no los respeten ni acariacien.

Agradecemos á dicho señor la atención que con nosotros ha tenido, remitiéndonos un ejemplar.

El P. Nozalada en Roma

Según escriben de la capital del mundo católico, muy pronto el ar obispo dimisionario de Manila Rvdo. P. Nozalada, será elevado á la púrpura cardenalicia, en clase de cardenal de curia, ó sea de los que tienen residencia fija en Roma y forman parte activa de las Congregaciones vaticanas.

Entre tanto el P. Nozalada, según en Roma se asegura, está encargado de una importantísima misión, que tal vez se relacione con España y sobre la cual se guarda la más absoluta reserva, porque así lo cree Su Santidad conveniente.

Crean algunos, juzgando por ciertos indicios, que se trata de las negociaciones posibles entre el Estado español respecto de proyectadas reformas, hoy objeto de universal expectación. El P. Nozalada, enterado de todo cuanto á España se refiere, bien podría ilustrar con su saber y experiencia á la secretaría de Estado y á los cardenales llamados á intervenir en las negociaciones que hayan de ser entabladas. Por otra parte, sus relaciones con altos personajes de la política española, le hacen útilísimo en momentos dados.

Como quiera, es lo cierto que el P. Nozalada anda ocupadísimo, y todo el mundo dice allí de él más ó menos sotto voce, que está encargado de una misión especial muy detenida, y referente á las relaciones de la Santa Sede con España.

“La Gaceta,”

Entre otras contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia

Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia

Proyecto de ley de Enjuiciamiento civil (continuación).

Instrucción pública

Reales órdenes de personal.

Fomento

Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo se adquiriera una trilladora de malcata, sistema Mayfarth, con destino á la Granja Instituto de Agricultura de Valladolid.

Información militar

Desde el día de hoy vestirán las fuerzas que guarnecen esta plaza el traje de lienzo, á excepción de los domingos y días festivos.

Un día de estos saldrá con dirección á Reus, la comisión liquidadora del Batallón Cazadores Expedicionario de Filipinas núm. 11, que estaba afecta al Regimiento de Murcia.

Forman esta comisión el capitán don Vicente Val Llorente, el primer teniente D. Salvador Jordán, el sargento Andrés González y tres ordenanzas.

Las personas que tengan que hacer alguna solicitud pueden dirigirse, á partir del 1.º de Julio próximo, á dicha ciudad de Reus.

Se indica para segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de La Coruña, al comandante D. Primitivo Romero, y para igual cargo en Lugo, á don Bartolomé Sánchez Cuba.

Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería.

El total de plazas aprobadas asciende á 292. Primera categoría 29; plazas sin cubrir, 37.

Nuestro servicio telegráfico

INTERIOR

Madrid 26, 19'25

Asesinato feroz.—Criminal detenido

Despachos de Palma dan cuenta de la detención de Antonio Mas, que asesinó por celos á Isabel Cucubí, infiriéndole veinte puñaladas.

Esta se hallaba en cinta y tenía 21 años.

El asesino niega su crimen apesar de tener la camiseta interior y otras prendas de vestir manchadas de sangre.

Problema agrario.—Elementos extraños

Según comunican de Cádiz, varios individuos extraños al país recorren los pueblos excitando á la huelga general á los trabajadores del campo.

Su presencia ha coincidido con el incendio de una finca sembrada de trigo en término de Jerez, por lo que se sospecha que ha sido intencionado el siniestro.

La Guardia civil ha recibido órdenes para la detención de los agitadores.

Crisis vinícola.—Nueva plaga

El gobernador de Logroño participa que se ha presentado una nueva plaga en los viñedos, consistente en un gusano verde de diez centímetros que se adhiere á las hojas devorándolas y dejando desnudas las cepas.

Este nuevo azote viene á aumentar la crisis vinícola y pide que una comisión de ingenieros agrónomos pase á estudiar la epidemia.

El Canfranc.—Descontento general

Noticias de Huesca dicen que es allí general el descontento por tratar una compañía extranjera de construir una línea férrea entre Zuera y Sariñena, dejando aislada la capital y variando el trazado del ferrocarril de Canfranc.

Se trata de enviar una comisión á Madrid y de telegrafiar á los representantes en Cortes.

EXTRANJERO

Madrid, 26 23'10

Francia

El asunto Dreyfus

En la sesión de ayer á la que asistió la esposa de Dreyfus, el procurador general hizo uso de la palabra diciendo que está plenamente convencido de la inocencia de Dreyfus; los cargos contra él formulados no resisten al examen; la revisión del proceso se impone sin que el acusado tenga que comparecer ante el tribunal, puesto que el tribunal de casación puede solo hacer justicia.

Expone con gran detención las fases del proceso, y demuestra de una manera clara que el único autor del «Borderau» es Estherazy.

Rusia

Nuevo gabinete

Un telegrama de San Petersburgo dice corre allí como válido el rumor de que en breve formará gobierno el señor Mourousoff.

Grave situación

Confirmase la noticia de haberse sublevado la guarnición de Moscú.

NOTAS POLITICAS

Madrid 26, 23'10

Moret de viaje

El presidente del Consejo marchó á la Granja, llevando para la firma regia el arancel que ha de comenzar á regir desde primero de Julio.

El señor Moret almorzó en Palacio.

El Gobierno civil de Barcelona

Coméntase el viaje del ex ministro señor Cobian.

Dícese aceptó el cargo de Gobernador civil de Barcelona.

Rumores de crisis

«La Correspondencia de España» asegura está planteada la crisis.

Créese que la actitud adoptada por algunos ministros, obedece á que el señor Moret no cuenta con el decreto de disolución.

El ministro de Hacienda

Dícese que el ministro de Hacienda hallase disgustadísimo, habiendo manifestado sus deseos de abandonar la cartera.

Un nombramiento

Asegúrase que el Rey firmó el nombramiento de director de Penales á favor del señor Sarthou.

De regreso

Regresó de la Granja el señor Moret.

Mostróse reservadísimo.

Enfermo grave

El exministro de Hacienda señor Puigcerver hallase gravísimo. El ilustre enfermo se confesó hoy y los médicos que le asisten desesperan de poder salvarlo, y temen ocurra fatal desenlace.

¿Quién tiene razón?

Los conservadores siguen mostrando su incredulidad respecto al decreto de disolución.

Los ministeriales oponen á tales manifestaciones rotunda negativa y afirman existe el decreto.

Los viajes rápidos

Llegó de Vigo D. Martín Echeagaray.

Mañana conferenciará con el Sr. Gasset para ultimar los viajes rápidos á la Argentina.

Madrugada

Madrid, 27 2'15

La causa del Cantinero

Ha terminado la indagatoria de los procesados en la causa por estafa al «Cantinero».

Hoy empezará la prueba.

El atentado de la calle Mayor

La Jurisdicción militar ha insistido en la competencia entablada para entender en el proceso del atentado de la calle Mayor.

Los panaderos

La huelga de los panaderos sigue sin solucionarse.

El calor

La temperatura llegó ayer á 45 grados.

NOTAS BURSÁTILAS

(POR TELÉGRAFO)
COTIZACIONES
BOLSA DE MADRID

Madrid, 26

Interior.—Títulos grandes.	81'25
» pequeños.	00'00
Amortizable al 5 por 100.	99'75
» 4 por 100.	44'00
» Acciones Tabacalera.	405'00
Cambios.—París, á la vista.	11'75
» Londres, á la vista.	28'12

TELEGRAMA DE LA ANTIGUA CASA DE BANCA Y CAMBIO DE Pedro Romero.

Tribunales

Causas ingresadas.—Ayer ingresaron en la Secretaría de esta Audiencia las siguientes:

- Orense.—Contra José Dominguez y otros, por daños.
- Idem.—Lesiones.
- Idem.—Contra Mariano Mendez, por atentado á los agentes de la autoridad.
- Ginzo.—Por desobediencia y desorden.
- Verin.—Contra José Benito Garcia, por hurto.
- Bande.—Contra Constantino Seoane, por disparo y lesiones.
- Valdeorras.—Por robo.
- Carballino.—Por injurias á doña Florinda Fernández.
- Viana.—Contra Eladio Núñez Mafoa y otros por robo de 665 pesetas y varios documentos.
- Idem.—Contra Salustiano Alvarez Macia, por hurto de una mantilla y otros objetos.
- Idem.—Contra Alvaro Areán García, por lesiones á Emilio Rodríguez.
- Idem.—Contra Luis Isla Capera y Odilo Rodríguez Bautista, por lesiones.

Se ha posesionado del registro de la propiedad de Bande, con el carácter de interino, el aspirante D. Pio Sarrataco de Boet.

Se le concedieron 15 días de licencia al juez de primera instancia de Monforte, D. Miguel Hernández y Hernández.

Nuevo alumbrado en Vigo

Se halla en Vigo desde hace días don Angel Remigio Rodríguez, ingeniero de la Industria de electricidad y Acetileno de Barcelona, que ha venido á encargarse de la dirección de los trabajos de Canalización para el nuevo alumbrado en Cangas y Bayona.

La propia casa, según nuestras noticias, trata de implantar en Vigo, un sistema de alumbrado nuevo y superior según se dice, á todos los hasta ahora conocidos. Es una nueva patente obtenida por el Sr. Remigio para España y el extranjero. La primera ciudad de España que lo estrenará será Mataró (Barcelona).

El nuevo fluido produce una luz intensísima, con todas las propiedades de la luz solar y con radiaciones relativamente análogas; puede aplicarse á la calefacción y á la fuerza motriz.

Desde el punto de vista económico, se asegura que su baratura será tan notable que ningún otro sistema de alumbrado podrá resistir su competencia: una luz de 26 bugías costará menos de un céntimo por hora, poco más de medio céntimo.

CHINOS Y RUSOS

El último vapor correo llegó á Marsella de los de la línea que hace servicio entre Europa y los principales puertos de Asia, trae ejemplares del periódico *El Eco de China*, en el que se insertan noticias de gran importancia que afectan á las relaciones que el gobierno de Pekín sostiene con el gobierno del Czar.

Dice que M. Pochiloff, embajador de Rusia en Pekin, presentó las bases de un acuerdo que probablemente será aceptado.

Las bases de dicho acuerdo son las siguientes:

- 1.ª Rusia devolverá á China las minas de oro de Cloutian, con la condición de que las exploten conjuntamente.
- 2.ª Rusia desea evacuar la Manchuria, dejando en aquel territorio las tropas que sean necesarias para defender las estaciones y la línea férrea.

- 3.ª Rusia entrega á China el hilo telegráfico de Gerue.
- 4.ª Rusia y China formarán una Compañía forestal, dedicada á la explotación de los bosques.
- 5.ª China reconoce á Rusia los derechos para construir la línea férrea de las minas explotadas en Manchuria septentrional y en Mongolia.

LA CASA DE VICTOR HUGO



Los franceses supieron, con disgusto, hace un año, que se iba á demoler la casa donde murió Victor Hugo, para construir en su emplazamiento una finca productiva.

La modesta mansión del gran poeta, evocaba toda una serie de recuerdos: ante ella había desfilar, en 1872, la gloriosa apoteosis que celebraba el octogésimo aniversario de Victor Hugo; tres años después, de allí partía el cortejo fúnebre que debía terminar en el panteón, después de haber pasado bajo el arco de Triunfo.

Si el hotelito, por estos conceptos célebres, ha desaparecido al fin, al menos, subsistirá siempre alguna cosa de su pasado, sobre las blancas piedras de la nueva edificación que lo reemplaza.

En la fachada se colocará un retrato del poeta, debido al escultor Marcelo Fouquergue; es un alto relieve que, puesto sobre la puerta principal, representará á Victor Hugo en actitud meditabunda, la frente apoyada sobre una mano, en aquella actitud del maestro, que fué tan conocida y popular.

De la Región

LA CORUNA

En Cobaxeira cuatro enmascarados asaltaron la casa del párroco.

Por una ventana que dá á la huerta penetraron en la habitación en que el sacerdote dormía.

Los ladrones le ataron con fuertes ligaduras á la cama y le maltrataron ferozmente.

El cura de Cobaxeira es un pobre anciano que hace muchísimos años está en aquel pueblo, contando con el cariño de todos.

Los ladrones le exigieron la entrega de un tesoro por ellos imaginado.

El anciano sacerdote, solo á fuerza de privaciones, había conseguido ahorrar sesenta duros, que entregó á los bandidos.

Tal ha sido la impresión recibida por el sacerdote, que se teme por su vida.

El vecindario, justamente indignado, ha salido en persecución de los criminales.

El 5 del próximo julio empezará la toma de datos para justipreciar 1.509 fincas que habrán de ser expropiadas en Veedra y Teo, con motivo de la construcción de la carretera de Puente Ulla á Padrón.

Ferrol

Quando la *Nautilus* llegue á esta ciudad trasladará al acorazado guardacostas *Numancia* los guardias marinas, mientras aquel buque es reconocido.

El fotógrafo D. Pasaual Rey ha obtenido una fotografía del regimiento de Zamora, con objeto de enviarla al rey de Inglaterra, que es coronel honorario de dicho cuerpo.

Lugo

Hay el pensamiento de obsequiar con un banquete al arquitecto y concesionario de la traida de aguas D. Mariano Belmás, como una muestra de afecto y simpatía, y en gratitud á sus esfuerzos para dotar á esta población de una mejora tan trascendental y tan beneficiosa.

El banquete se celebrará el día en que se inaugure el servicio del agua en las casas.

Pontevedra

En breve se constituirá la liga contra el duelo, como viene haciéndose en todas las poblaciones de España.

El fiscal de la audiencia formuló una querrela contra el director del semanario local *La Libertad*, por injurias graves á un judicial funcionario que hace poco cesó en el desempeño de su cargo por traslado á otra provincia.

Instrucción pública

Hasta el día 18 de Julio próximo, no comenzarán oficialmente las vacaciones en las escuelas públicas de primera enseñanza.

Se ha publicado la propuesta de aspirantes á las escuelas anunciadas á concurso en el mes de Febrero último.

El ministro de Instrucción pública ha nombrado una comisión de catedráticos, para que estudie la reforma de la enseñanza libre.

El Sr. San Martín, una vez que tenga en su mano el informe de la aludida comisión, estudiará el asunto, para llevar á Consejo de ministros el oportuno proyecto de decreto.

DE LA ALAMEDA

Y sucedió—¡era naturalísimo sucediese!—que la cuestión de las farolas fué llevada al Municipio.

Corría el 26 de Junio del año que nos gobierna.

El reloj de la Casa Consistorial señalaba las ocho de la noche.

Los señores del Concejo hallábanse reunidos en sesión supletoria.

Presidía ésta el alcalde, Sr. Varela Sotelo, y ocupaban sus puestos los señores Ferro Vazquez, García Novos, Rodríguez Cobelas, López Ugarte y Pastrana.

La tribuna se ofrecía desierta.

Habíase dado cuenta por el secretario de todos los asuntos correspondientes al llamado «despacho ordinario».

Con voz simpática pronuncia el presidente las sacramentales frases de «¿Algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra?»

Y el Sr. Rodríguez Cobelas, previa la venia del alcalde, dice: «Señores: he de rogar á la Corporación acuerde que por el contratista del alumbrado público se dé luz á las farolas que existen á la entrada principal del paseo de la Alameda. Todos los días se escuchan quejas por que no luce; todos son á preguntar cuál es el oficio que desempeñan aquellas columnas; todos, en fin, proclaman que aquellos focos, sin luz, constituyen un adorno, y es necesario que acaben tantas censuras.»

Contéstale el alcalde al Sr. Rodríguez Cobelas: «Señor concejal: su ruego será atendido, que es formulado con razón sobradísima. Pero...»

Y el Sr. Varela explica á los ediles las gestiones practicadas cerca del Sr. Conde Balbis con tal objeto, y les expone algunas consideraciones sobre el contrato establecido para el alumbrado de la Alameda y jardinitos contiguos.

Al presidente le sigue en la palabra el Sr. Ferro; á éste el Sr. Cobelas; á éste el Sr. Pastrana; todos abundan en un mismo pensamiento, y se acuerda «dirigir una comunicación al contratista para que inmediatamente lleve el fluido eléctrico á los focos mencionados, y pase cuenta al Ayuntamiento del importe del alumbrado de las farolas.»

El Concejo sigue ocupándose del alumbrado por otros motivos y.... nosotros mutis por la derecha.

¡Bien por la Corporación!

Y ¡bien por Balbis! tendremos que escribir un día: porque á Conde se le podrá criticar por otros motivos, ya que nadie vive en el mundo sin defectos, pero el contratista no ignora que las columnas de referencia están resultando desairadimas, y él se enojará de hacerlas brillar muy pronto, seguramente.

P. G.

En el Ayuntamiento

SESIÓN DEL 26 DE JUNIO DE 1906

Bajo la presidencia del alcalde, señor Varela Sotelo, celebró ayer sesión la Corporación municipal, aprobando las actas anteriores y adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Mayo último.

Aprobar varias cuentas por servicios municipales.

Conceder licencia al mayordomo del Ilmo. Sr. Obispo para rasgar una ventana de la planta entrepuerto del palacio episcopal, en la fachada que dá á la calle del Obispo Carrascoa.

Conceder licencia á D.ª Robustiana Sáez Pérez, para reparar el muro que cierra la finca de su propiedad y hace frente á las calles de Santo Domingo y Bedoya, con la condición de que las obras han de limitarse á reparaciones y blanqueo y han de ser inspeccionadas por la Comisión de Policía urbana y arquitecto municipal, al objeto de que no se ejecuten otras que ya fueron denegadas.

Nombrar una comisión que, en unión del arquitecto municipal, reconozca la cuadra de la casa núm. 11 de la calle de Arcedianos y manifieste el estado de la misma respecto á sus condiciones y limpieza.

Imponer 250 pesetas de descuento al contratista del alumbrado público por las deficiencias del mismo; prevenirle que coloque los faroles guías en condiciones de prestar servicio si fuese necesario, y que presente los aparatos necesarios para medir la intensidad lumínica de las lámparas.

Cartera local

Se ha solicitado de la Delegación de capellanes de este obispado, la conmutación de la capellanía de Nuestra Señora del Rosario en la parroquia de Santa María de Alcazar de Millanada.

Ha sido trasladado á las Balears, su país natal, el secretario de este Gobierno

civil, nuestro querido amigo D. Felipe Curtoys.

Para sustituirle ha sido nombrado el que desempeña igual cargo en Lugo, don Fernando Aldiola.

Llamamos la atención de los editores del *Boletín oficial* respecto á la numeración del mismo, pues desde hace tres días se han saltado la friolera de treinta y tantos números.

Fueron nombrados: ecónomo de Parada de Amoero, D. Adolfo Vázquez Puga; de Abrucioños, D. Jaime Noguero Buján, y de Tosende D. Ramón Rodríguez Taboada, y coadjutor de Quizanes D. Indalecio Rodríguez Pérez.

El *Boletín oficial* publica el pliego de condiciones para la subasta de arrendamiento de la recaudación del contingente provincial.

Por la alcaldía le fueron ayer impuestas dos pesetas de multa, á cuatro individuos que en completo estado de embriaguez ofendieron á una lavandera en la calle del Progreso tirándole el caso y haciendo análogas fechorías con las lecheras que se dirigían al mercado de esta capital.

Invitados al efecto por el hábil y acreditado Cirujano dentista Sr. García del Villar, hemos presenciado varias aplicaciones á personas de diferentes edades y temperamentos, del aparato anestesiador que adquirió en Alemania, y en todas hemos podido observar idénticos, felicísimos resultados, hasta en extracciones difíciles obtenidas *sin el más ligero dolor*, y á nuestro parecer, sin asomo de peligro, pues hemos visto que los pacientes son invadidos por un fugaz, apacible sueño, sin cambiar de color, encontrándose en breves momentos y verificada la operación, despiertos y en estado completamente normal.

Felicítamos al Sr. García por sus brillantes éxitos y también á las personas que quieran aprovecharse del consolador invento, de entre las infinitas que padecen de la dentadura y que hasta aquí tenían que optar por sufrir crueles y prolongados dolores, ó por arrostrar el tormento de la siempre temible extracción.

Después de haber sufrido el examen de las asignaturas correspondientes á los dos últimos grupos de la carrera, ha recibido, obteniendo la nota suprema en los ejercicios del grado, la investidura de licenciado en Filosofía y Letras, nuestro joven amigo D. Jaime Pérez Colemán, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

El último número de la revista *El Fomento Industrial y Mercantil*, publica interesantes trabajos y numerosos fotografías.

En la calle del Progreso é inmediaciones del puente, fueron anoche insultados varios pacíficos paseantes que iban en busca de fresco, por un individuo que, indudablemente, debía estar alumbrado.

Llamamos la atención del guardia municipal de punto, para que no se repitan estas escenas.

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el médico don José Rionegro.

Salieron para Junquera de Ambía, las Sras. D.ª Elisa Arteaga y D.ª María Viazochea.

Por la Dirección general del Tesoro se han dado las órdenes oportunas para que se pongan en circulación en esta provincia, las monedas de uno y dos céntimos.

Es una medida acertada y que viene á llenar una verdadera necesidad.

Se repartió en esta ciudad la correspondencia de Cuba y del Brasil.

Salíó para Pontevedra continuando su meritoria labor de propagar la música gallega nuestro amigo el celebrado compositor D. José Baldomir.

Desearnos el ilustre hijo de la patria chica la justicia á que se hace acreedor.

Parece que el consejo del Banco acordó aplazar hasta el próximo otoño la resolución del concurso para cubrir las plazas de aspirantes á oficiales.

Regresó del balneario de Cuntis después de hacer uso de aquellas salubres aguas, nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Lino Porto.

El ministro de Fomento ha dictado una real orden disponiendo que los directores de las granjas agrícolas den la mayor publicidad á los anuncios de trabajos que realicen en las mismas, con el fin de que los obreros y labradores puedan concurrir para ampliar sus conocimientos.

Después de girar visita de inspección á varias carreteras de la provincia regresaron á esta capital el jefe de Obras públicas Sr. Risco y el ingeniero Sr. Díez Sanjurjo.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina**.

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DE HUESOS, ESPALDA, PIERNAS, ETC.
Curación por los aparatos articulados modernos
MECÁNICO REGULADORES

Las personas que, cansadas de los ortopédicos, **que no son médicos**, deseen consultar al Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, escriban á

D. Tomás Serna
MADRID.-Pecados, 34 y 36.-MADRID
quien les dirá cuando viene dicho médico á Orense.

CAFE MODERNO

PAZ NOVOA, 3

Esmerado servicio ☉ Café superior

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

La Unión

17, Pereira, 17

CAFÉ, Y BILLARES
FÁBRICA DE GASEOSAS

En la elaboración de GASEOSAS no tiene rival esta casa, así como en el empleo de agua filtrada en todos los refrescos, que podrán comprobar, los que lo deseen, con los filtros de porcelana de amianto que tiene á la vista, como lo prueban con sus informes renombrados facultativos de esta localidad.

Pereira, núm. 17

ORENSE

Superior calidad en todos los artículos que en esta casa se expenden, como son:

Café, Vinos, Licores, Sidra, Champagne, Vermouths, etc.

Doca gaseosas, con devolución de cascos... 1'50
Id. sifones grandes de agua de Seltz... 2'30
Id. id. pequeños id... 2'80
Sifón grande... 0'35
Id. pequeño... 0'25

Cervezas de todas marcas
Refrescos de todas clases

MIL PESETAS
al que presente Capas de Sándalo, u otro específico mejor que los del doctor PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas.
EN HAITIAN DE VENTA.
En la Plaza del Pino, 6, Farmacia.—BARCELONA

Café Regional

24, S. MIGUEL, 24

ORENSE

Excelente servicio. = Café superior. = Vinos y licores de las mejores marcas

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de LIMÓN, NARANJA, GROSELLA y HORCHATA, AGRAZ y de CAFÉ.

PRECIOS

Docena de gaseosas, devolviendo los cascos... 1'50
Sifones de agua de Seltz, grandes... 0'35
Idem de id. id. pequeños... 0'25
La docena de sifones grandes... 2'50
La docena de id. pequeños... 2'50

Todos os refrescos elaborados en esta casa, están fabricados con agua filtrada.

En esta imprenta darán razón

MINERVISTA

Se necesita uno.

RECORDATORIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PRÓSTATA, VEJIGA Y RIÑONES (PIEDRAS Y ARENILLAS)

Males de la Orina

Curación sin sondear ni operar

Las «Salei Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondear ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MÉDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

Venereo y sífilis

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortan un flujo ó hacen desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuenas funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos el interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, «Pomada Koch» 3 pesetas pomos y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MÉDICO AMERICANO PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICIÓN SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SEÑORES MÉDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MÉDICO AMERICANO DE MADRID, los ÚNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTÍA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

En ORENSE pidase en la Farmacia de D. Luis Fábrega, Progreso, y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia.

VIUDA DE H. HERVADA

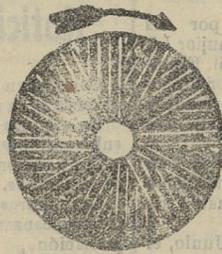
Rosal, 14, 77 y 86

CORUÑA

CASA FUNDADA

EN EL

AÑO DE 1838



Ferretería, Quincalla, muebles y pianos.

LINEAS DE VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Comp.ª de Cádiz
Y A. FOLCH Y COMP.ª, DE BARCELONA



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía, para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires

El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

Para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato sumamente bueno.

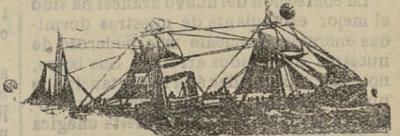
Á los pasajeros de 2.ª clase se les da una semana de regalo.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros al que la oficialidad del buque y el Médico, sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Haga informes dirigidos al Agente de la compañía Villagarcía

PIO S. CARRASCO

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 3 de Junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Magdalena**.

El día 10 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Danube**.

El día 17 de Junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **Amazón**.

Viaje de regreso.—El día 7 de Junio de 1906, saldrá de Vigo para Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor **Thames**.

El día 21 de Junio, de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor **Clyde**.

El día 28 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor **Mile**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días, á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20 y á la Habana, 11 días.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía. Único sub-agente en el distrito de Kibadavia, D. Francisco Pérez.

EN CORUÑA: Sres. Rubins é Hijos.
EN CARRIL Y VILLAGARCIA: Sres. González y Fernández

EN VIGO: el agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán.

NOTA.—Se replica al pasajero se fije mucho en que el sub-agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina, diciendo que han entregado su documento á sub-agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la MALA REAL y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA